

recivida de la Real Academia de Comisarios para las diligencias del  
 Examen, con lo de mandado de su Real Cedula; y habiendolo oido, como  
 fue esta instancia a los señores D. Mateo de Zavallos, y Don  
 Domingo Cortes Jurado Comisarios encargados de este asunto  
 para que por su providencia que por Maestros inteligentes en el  
 Arte de primicias de Petras se examine al Interesado de leen,  
 en curia, y Contax, con arreglo al Capitulo tres de la Real Provision  
 expedida por dicho Supremo Tribunal, en nombre de Julio de Setiembre  
 de setenta y uno, poniendose diligencia de los referidos en  
 el mismo Expediente; y lo todo se le entregue original  
 a la parte para que acuda a la Superintendencia a obtener el  
 titulo de dicho Navireño.

Don Juan Parra D. Fran. Manresa  
 Dieguez

Anamen  
 Gonzalo Chamorro

Pedro Antonio  
 Calixtas

